

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Urgente, abierta y concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 14.998.800 pesetas, incluido IVA, y cuantos tributos gravan el mismo.

5. *Garantía provisional:* 299.976 pesetas.

6. *Obtención de documentos:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del decimotercer día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho decimotercer día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las proposiciones.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 8 de octubre de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—59.235.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 3.7.C.97.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, número 1, 28944 Fuenlabrada (Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación municipal.

c) Número de expediente: 3.7.C.97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Dos camiones recolectores de residuos sólidos urbanos.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de junio de 1997.

3.a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 44.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 22 de agosto de 1997.

b) Contratista: «C.L.G. Haller, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española. 3.

d) Importe de adjudicación: 40.739.200 pesetas.

Fuenlabrada, 7 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Quintana Viar.—58.137.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 2.18.C.97.**

1. *Entidad adjudicataria:*

a) Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, número 1, 28944 Fuenlabrada (Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación municipal.

c) Número de expediente: 2.18.C.97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Tratamiento de zonas interbloques.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de agosto de 1997, así como en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

3.a) Tramitación: Ordinaria.

3.b) Procedimiento: Abierto.

3.c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* No se establece. Se debía ofertar una baja a los precios unitarios.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 3 de octubre de 1997.

b) Contratistas: «Licuas, Sociedad Anónima» y «Construcciones Velasco, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Bajas de adjudicación: 30,80 por 100 de «Licuas, Sociedad Anónima» y 28,15 por 100 de «Construcciones Velasco, Sociedad Anónima».

Fuenlabrada, 7 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Quintana Viar.—58.144.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 2.12.C.97.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, número 1, 28944 Fuenlabrada (Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Municipal.

c) Número de expediente: 2.12.C.97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Colocación y retirada diaria de contenedores de recogida de residuos sólidos urbanos.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de julio de 1997, así como en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del 25 de junio de 1997.

3.a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 209.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 3 de octubre de 1997.

c) Contratista: «Técnicas de Saneamiento Urbano, Sociedad Limitada» (Tecnisaur).

d) Nacionalidad: Española.

d) Precio de adjudicación: 208.326.123 pesetas.

Fuenlabrada, 7 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Quintana Viar.—58.139.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell referente al concurso para la concesión administrativa del servicio de recogida de basuras urbanas, limpieza de la vía pública y riego de todo el término urbanizado de Palafrugell, limpieza de playas, transporte de los residuos hasta la estación de transferencia del Consell Comarcal del Baix Empordà.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en la sesión del día 25 de septiembre de 1997, el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir el concurso para la concesión administrativa del servicio de recogida de basuras urbanas, limpieza de la vía pública y riego de todo el término urbanizado de Palafrugell, limpieza de playas, transporte de los residuos hasta la estación de transferencia del Consell Comarcal del Baix Empordà, el mismo se expone al público a efectos de reclamaciones, por el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que en su caso se formulen contra el pliego, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que caso de producirse reclamaciones al pliego de condiciones se suspendería hasta que, resueltas las mismas, se anunciase nuevamente su celebración. Esta celebración del acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

*Objeto del concurso:* Constituye el objeto del concurso, la concesión administrativa del servicio de recogida de basuras urbanas, limpieza de la vía pública y riego de todo término urbanizado de Palafrugell, limpieza de playas, transporte de los residuos hasta la estación de transferencia del Consell Comarcal del Baix Empordà.

Este servicio se define para el municipio de Palafrugell, como un servicio de prestación obligatoria esencial y reservado por la Ley a los entes locales, en virtud del artículo 64 de la Ley 8/1987 de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y del artículo 86 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

La concesión administrativa, objeto de regulación, se declara comprendida en los artículos 243 del Reglamento de Obras, Actividades y Servicios de los Entes Locales, aprobado por Decreto de 13 de junio de 1995 y 157 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Ley 13/1995, de 18 de mayo). La concesión administrativa es una forma de gestión indirecta de los servicios públicos y tiene naturaleza jurídica contractual.

El servicio concedido seguirá ostentado en todo momento la calificación de servicio público, la titularidad del cual es del Ayuntamiento de Palafrugell.

*Duración de la contratación:* El servicio objeto del presente contrato tendrá una duración de cinco años, contados a partir de la fecha del inicio de la prestación de los servicios que se fija el día 1 de enero de 1998.

El establecimiento del periodo de la concesión, se entiende en cualquier caso, sin perjuicio de la facultad municipal de acordar el rescate o declarar la caducidad, de conformidad con lo previsto en el presente pliego y en la legislación general de aplicación a la concesión.

*Tipo de licitación y retribución de la concesión.* Precio: El tipo de licitación o presupuesto del contrato para el año 1998 es de 170.000.000 de pesetas, IVA incluido, y podrá ser mejorado a la baja por los licitadores en sus ofertas.

Las empresas que deseen tomar parte en el concurso objeto del presente pliego de condiciones habrán de presentar obligatoriamente su oferta económica, de acuerdo con la propuesta básica de explotación del servicio que se detalla en el artículo 55 de este pliego y el modelo que se adjunta como anexo I.

Las oferta económica habrá de acompañarse del correspondiente estudio económico justificativo y explicativo de la misma con detalle expresivo de los costes unitarios del personal, material, cuadro